

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA REALIZADA EN LA PROVINCIA DEL
SANTA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ

-A las 11:26 h, se inicia la sesión.

El señor .- Damas y caballeros, tengan muy buenos días.

Bienvenidos a la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Segunda Audiencia Pública conformada por la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

Por otra parte, para el inicio de esta sesión, el señor congresista Elías Varas.

(Aplausos).

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).- Buenos días, con todos ustedes.

Señoras y señores congresistas, público en general, autoridades y funcionarios del gobierno central, alcaldes de los gobiernos locales, Juntas de Usuarios, colegios profesionales, así como líderes de diversas organizaciones sociales.

Siendo las 11 y 35 del día 20 de diciembre de 2023, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* del día de hoy.

Antes de ello, se deja constancia que no ha ingresado a la Mesa de Partes de la comisión ningún pedido de licencias.

Señora técnica, puede pasar asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Portalatino Ávalos (); Chacón Trujillo.

Presidente, la congresista Chacón Trujillo se hizo presente virtualmente.

El señor PRESIDENTE.- Considerarla.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Camones Soriano (); congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).- Miguel Ciccía, presente, señorita secretaria.

Gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Ciccía Vásquez, presente.

Dávila Atanacio (); Espinoza Vargas (); Paredes Castro (); Sánchez Palomino ().

Presidente, el congresista Pasión Dávila, por el chat, está presente.

El señor PRESIDENTE.- Considerarlo.

La SECRETARIA TÉCNICA.- Tenemos cinco congresistas presentes, presidente.

Existe el *quorum* reglamentario.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presidente, la presidenta Portalatino está presente por el chat.

El señor PRESIDENTE.— Considerar, secretaria.

Contando con el *quorum* reglamentario y encontrándonos en el auditorio de la Cámara de Comercio y Promoción de la provincia del Santa, ubicada en el jirón Enrique Palacios 536 - Chimbote, en la ciudad de Chimbote, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Audiencia Pública de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presidente, disculpe, Sánchez Palomino, presente por el chat.

El señor PRESIDENTE.— Considerar, secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— La presidencia da cuenta que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos, ellos comprende los oficios de invitación y la agenda a tratar en la presente sesión.

Si algún colega congresista tuviera interés en algún documento, lo puede solicitar a través de la secretaría técnica.

Vamos a pasar a la estación Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Informes de la presidencia de la comisión:

La presidencia informa que hasta este momento nuestra comisión viene realizando tres sesiones ordinarias, que incluye una descentralizada y una audiencia pública para tratar la agenda del Proyecto Especial Chinecas.

En la Primera Sesión Ordinaria, realizada el día 3 de noviembre de 2023, la comisión aprobó su plan de trabajo y la creación de un comité consultivo para nuestra comisión, estando conformada por:

Un representante del Proyecto Especial Chinecas.

Un representante del Colegio de Ingenieros.

Un representante de la Cámara de Comercio.

Un representante de las Juntas de Usuarios, y

Dos representantes del comité técnico de nuestra comisión.

A todos ellos, nuestra comisión les ha oficiado que envíen sus representantes al comité consultivo. Han cumplido las Juntas de Usuarios, la Cámara de Comercio, estando a la espera de los representantes del Colegio de Ingenieros y el Proyecto Especial Chinecas, al cual se les ha enviado un oficio reiterativo.

En la Segunda Sesión Ordinaria de nuestra comisión, realizada el día 17 de noviembre de 2023, desarrollamos el tema: "Estado situacional del Proyecto Especial Chinecas".

En la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Descentralizada de nuestra comisión, realizada el primero de diciembre de 2023, se desarrolló tres temas:

El primer tema, fue las estrategias que el Midagri viene realizando para desarrollar el Proyecto Especial Chinecas, el presupuesto que se le asigna

en el marco de la Segunda Medida del Plan Unidos de 6000 millones de soles a nivel nacional, la implementación de la Ley 31345 que comprende el financiamiento y ejecución para la utilización de infraestructura hidráulica, afianzamiento de recursos hídricos y la construcción de la bocatoma única compartida, entre otras acciones que se vienen realizando en favor del Proyecto Especial Chincas.

El segundo tema, fue la situación del convenio de encargo y sus términos de referencia para la contratación y elaboración de los estudios de preinversión, informe de evaluación y posterior proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto Chincas, entre la Agencia de Promoción de la Inversión Privada y el Gobierno Regional de Ancash, y otros aspectos importantes para el Proyecto Especial Chincas.

El tercer tema, fue sobre las acciones que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) viene realizando a favor del Proyecto Especial Chincas.

La presidencia informa que la comisión viene realizando importantes gestiones para el desarrollo del Proyecto Especial Chincas, dentro de las cuales podemos mencionar:

Que el 29 de noviembre de 2023, mediante Oficio 92, 93, 94-2023-2024/CEMCH-CR, respectivamente, nuestra comisión comunicó al gerente del Proyecto Especial Chincas, al ingeniero Juan Bustamante Encinas, el traslado del pedido de los asentamientos humanos sobre el saneamiento físico legal de sus predios que se encuentran en el área de asesoría jurídica a fin de hacerle llegar a [...] Chincas.

Con fecha 4 de diciembre, mediante oficio, comunicamos a la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Jennifer Contreras Álvarez, la ampliación y actualización de los términos de referencia del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarmey, departamento de Ancash".

Con fecha 5 de diciembre acudimos a la sede del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a una audiencia pactada con el viceministro de Desarrollo y Agricultura Familiar, Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo, con la finalidad de solicitar formalmente la ampliación del caso para evaluar los términos de referencia del Proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del Sistema de Riego Chincas en la provincia del Santa, Casma y Huarmey del departamento de Ancash".

En dicha audiencia se incorporó el Componente 1: Infraestructura hidráulica mayor y menor en el siguiente párrafo: la infraestructura hidráulica para considerar en el siguiente Componente 1, está referido a las obras de captación y regulación, así como a las obras de construcción y distribución que estarían comprendidas entre las cortas, 143 metros sobre el nivel del mar y 614 metros sobre el nivel del mar, y están sujetas a la evaluación de las alternativas dentro de la elaboración del estudio de [...?].

Asimismo, el viceministro accedió, por encargo de la ministra del sector, **(2)** [...] del plano solicitado el día 4 de diciembre, y a la vez informó que el [...] remitirá los TDR definitivo para ser evaluados por la comisión.

En este contexto, el día 7 de diciembre de 2023, feriado no laborable, ingresa al correo uno de los asesores de la comisión, los términos de referencia definitivos [...] a nivel del perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del Sistema de Riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarmey del departamento de Ancash", TDR remitidos, señora Nancy Zedano, directora de Proyectos de Proinversión.

Que con fecha 13 de diciembre de 2023, en la Sala 6, denominada "Tupac Amaru" del Congreso de la República, se realizó una mesa de trabajo entre los

congresistas que pertenecen a nuestra comisión y el comité consultivo, con la finalidad de evaluar, consensuar, los términos de referencia definitivos, estudios de preinversión a nivel de perfil, proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash", remitido por Proinversión.

Posteriormente, se realizaron tres reuniones virtuales con el comité consultivo para evaluar y proponer un informe consensuado de los términos de referencia, descritos en el párrafo anterior.

Que con fecha 16 de diciembre se remiten propuestas y recomendaciones de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas y su comité consultivo sobre los términos de referencia definitivos, estudios de preinversión a nivel del perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" [...] Proinversión y gobierno regional.

Asimismo, con fecha 14 de diciembre de 2023, nuestra comisión comunicó al señor gobernador regional, Koki Noriega Brito, y presidente del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chincas, que nos informe, mediante el principio de transparencia, que el Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública sobre la comunicación sustentatoria para la cual se incorpora a la provincia de Huarvey en los TDR a fin de evitar futuros resultados de inviabilidad.

Que con fecha 18 de diciembre de 2023 nuestra comisión ha solicitado a la señora Ana Isabel Pari Morales, presidenta ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) para que nos informe sobre el estado situacional del proceso de designación del gerente general del Proyecto Especial Chincas, conforme a la Ley 30057, Ley del Servicio Civil.

Asimismo, [...] a la ministra Jennifer Contreras Álvarez, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, señala fecha y hora para la reunión de coordinación y trabajo con la finalidad de abordar aspectos técnicos inclusivos relacionados a la provincia del Santa y el Proyecto Especial Chincas.

Con Oficio 3325-2023-Midagri-SG, de fecha 19 de diciembre de 2023, el secretario general del Midagri nos comunica que participarán en la sesión, en reemplazo de la señora ministra, los siguientes profesionales:

Vladimir Germán Cuno Salcedo, director de la Dirección General de Infraestructura y Riego.

José Antonio Villavicencio Melgarejo, profesional de la Dirección de Infraestructura Hidráulica y Riego.

Giancarlo Vilela Bautista, director de Planeamiento y Presupuesto del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

María del Pilar Gonzales Rossel, asesora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y

Silvia Esther Zavaleta Portocarrero, directora de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.

Los que asistirán de forma virtual a la presente sesión.

Informa que se invitó al gobernador regional de Ancash, señor Koki Noriega Brito, quien no ha contestado a la invitación oficial, designando para la participación al ingeniero Juan Bustamante Encinas, gerente general del Proyecto Especial Chincas, para que participe en esta sesión.

Hacemos mención que esta es la tercera ocasión que el gobernador regional no asiste a las sesiones convocadas por esta comisión, delegando solo en su representación.

La presidencia informa que se invitó al director ejecutivo de Proinversión, señor José Antonio Salardi, para que asista a esta sesión.

Que mediante Oficio 376-2026-Proinversión, de fecha 19 de diciembre de 2023, el director ejecutivo de Proinversión informa que no le es posible asistir a la reunión de la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Segunda Audiencia Pública programada para el día, miércoles, 20 de diciembre de 2023, porque a la fecha los especialistas técnicos se encuentran evaluando las recomendaciones planteadas por los TDR de Chincas y no permitirán al despacho el informe técnico respectivo.

La presidencia informa que se invitó a todos los congresistas miembros de la comisión, así como a los representantes de las Juntas de Usuarios, colegios profesionales, alcaldes distritales y provinciales, y demás organizaciones sociales del ámbito del Proyecto Especial Chincas.

Informe de los señores congresistas.

La presidencia consulta a los señores congresista que si tuvieran algún informe que realizar, lo pueden formular en este momento.

Señores congresistas, si ustedes tuvieran algún informe, por favor, pueden comunicarlo mediante la plataforma Microsoft Teams.

Señores congresistas, alguien de ustedes desea hacer algún informe.

Señora técnica, ¿hay algún informe de algún colega congresista?

La SECRETARIA TÉCNICA.— No, nadie ha solicitado, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— En la sección Pedidos, se consulta si algún colega congresista desea formular algún pedido, tiene el uso de la palabra.

No habiendo ningún pedido, vamos a pasar al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Punto 1: informe de la señora presidenta de la comisión, Kelly Roxana Portalatino Avalos, a favor del Proyecto Especial Chincas, sobre las recomendaciones finales de los términos de referencia definitivos del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" entregados por Proinversión, de fecha 7 de diciembre del 2023.

Punto 2: Informe de la señora, Jennifer Contreras Álvarez, ministra de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), sobre las recomendaciones finales de la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, respecto a los términos de referencia definitivos del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash", entregados por Proinversión, de fecha 7 de diciembre del 2023.

Punto 3: Informe del señor José Antonio Salardi Rodríguez, director ejecutivo de la Agencia de la Promoción Privada - Proinversión, sobre las recomendaciones finales entregadas por la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, respecto a los

términos de referencia definitivos del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" entregados por Proinversión, de fecha 7 de diciembre del 2023.

Punto 4: Informe del señor Fabian Koky Noriega Brito, gobernador regional de Ancash, sobre las recomendaciones finales entregados por la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, respecto a los términos de referencia definitivos del estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas de las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" entregados por Proinversión, de fecha 7 de diciembre del 2023.

Atentamente,

Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria en favor del Proyecto Especial Chincas, congresista Kelly Portalatino Ávalos.

Voy a dejar en el uso de la palabra a la presidenta de la comisión.

-Asume la presidencia de la comisión la señora Kelly Portalatino Ávalos.

La señora PRESIDENTA.— Queridos hermanos y hermanas, buenos días.

En primer lugar, quiero expresar mil disculpas por la tardanza, y a todo el equipo, tanto al gerente general del Proyecto Especial Chincas, al representante de la Cámara de Comercio y también a nuestros invitados que están presentes [...] de todos ustedes.

El único objetivo de esta tardanza es porque hemos estado nosotros representando al sindicato de la Municipalidad de [...] saludo al compañero y colega congresistas Elías Varas, por su trabajo, compromiso y apoyo a este sindicato.

Hoy hemos visto vulnerado un derecho fundamental, que es la mejora de calidad de vida de todos los trabajadores, más de 500 trabajadores estarían perjudicados con la canasta navideña. Y no es posible que ellos perciban 1000, menos de 1000 soles o 1000 soles y que se pueda afectar una canasta navideña que eso generaría significativamente llevar alegría y mejora en la Noche Buena o en el Año Nuevo.

No podemos ser ajenos a ese dolor, y muchas indignaciones y reclamos por parte de la gestión de la Municipalidad de Nuevo Chimbote. Nuestro compromiso total.

Por ese motivo, compañeros, hemos estado nosotros presentes porque también es un requerimiento que se ha sentido porque no hemos llegado a buen puerto, sin embargo, estamos en todas las coordinaciones y agotando los diálogos que corresponden dentro de las facultades.

Y, bueno, ahora estaba como congresista de la República y ahora hablo como presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria del Proyecto a favor de Chincas.

Mencionaba ello el agradecer la participación de nuestro secretario Elías Varas Meléndez por la apertura.

A continuación, pasamos a desarrollar la agenda del Orden del Día, y tenemos un solo punto de agenda: informe sobre las recomendaciones y aportes para la [...] de los términos de referencia definitivos, estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" elaborado y la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas y de su comité consultivo.

En ese sentido, corresponde a mi persona, como presidenta de la comisión, informar sobre las recomendaciones y aportes para la mejora del término de referencia definitivos, estudios de preinversión a nivel de perfil proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en las provincias del Santa, Casma y Huarvey, departamento de Ancash" elaborado por la comisión del comité consultivo.

Sobre el tema, queridos hermanos, a través de la mesa de honor y de todos los señores congresistas, y a los presentes, sobre el tema luego de haber evaluado, consensado, socializado las propuestas y recomendaciones de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas y su comité consultivo sobre los términos de referencia definitivos del estudio y con el objetivo de obtener un instrumento de gestión social, ambiental, sostenible, teniendo en cuenta que las decisiones de viabilidad del proyecto constituyen una herramienta que sirve para romper las barreras de la desconfianza y la credibilidad en la toma de decisiones, maximizando los beneficios del proyecto y operando los conceptos de la participación y consentimiento social, **(3)** así como de expandir la frontera agrícola hacia nuestros pequeños y medianos agricultores que cuentan con el problema de abastecimiento de agua en gran parte del recorrido nos encontramos en la búsqueda del mejor perfil, pero al menor costo posible para no correr el riesgo que ese aumento de costo de inversión se vea repercutida en el valor de las tierras en perjuicio de nuestros agricultores que hoy siembran [...?] trabajo, sacrificio la tierra. En ese sentido, el día de hoy es suma importancia para sembrar las bases sólidas de esfuerzo conjunto para lograr que el Proyecto Especial Chincas se desarrolle de forma integral, eficiente, transparente y competitiva utilizando alianzas, estrategias con entidades públicas, como Proinversión con el objetivo de generar calidad de servicio a nuestra población ancashina.

Bajo estas consideraciones, paso a ampliar las 19 comisiones del conglomerado final enviadas a Proinversión para su profunda evaluación.

Se ha puesto a modificar la denominación del proyecto.

Por, número uno, vamos a ser muy específicos, porque si [...?] del TDR, compañeros, vamos a tener demorarnos y extendernos, vamos a reiterar las propuestas como comisión especial dentro de la [...?] que tenemos y también dentro del comité consultivo.

Antes de seguir, yo quiero mencionar lo siguiente: y quiero dejar también un aporte y un pequeño análisis que hemos hecho.

Al momento de llevar a cabo, nuestro señor Gobernador José Noriega el convenio con Proinversión, probablemente nosotros hemos considerado que ha visto algunas observaciones por la situación en la que se encuentran las tierras del proyecto. Sin embargo, tomado en consideración ampliar hasta Huarvey; sin embargo, nosotros tenemos una Autógrafa de Ley que es la 31345 que dice hasta [...?] entonces, viendo esas precisiones que no debemos tampoco dejar de mencionar, porque si hay una norma tiene que ser ejecutada ¿verdad? Y de la cual no debe ser vulnerada; sin embargo, [...?] por eso es que hemos oficiado al [...?] para que se lo dirija a la presidencia de la comisión que nos informe cuáles son los argumentos técnicos legales para que pueda tomar en consideración y se pueda ver aperturado hasta la provincia de Huarvey, esto no quiere decir que estemos contra ellos, que todos los pueblos que quieran, pues, generar desarrollo social y económico en mejora de nuestros hermanos agricultores, bienvenido sea, pero tenemos que regirnos y fundamentarnos técnicamente y legalmente dentro de lo establecido, dentro de las normas y, en ello, está dentro de mis facultades es [...?] e informar y transparentar como se viene ejecutando, teniendo en consideración según el viceministro de Agricultura y Desarrollo y Riego quien ha manifestado que no tenía

conocimiento en la participación de ese convenio y mucho menos los dos representantes del directorio de Chinecas, entonces, nos llama mucho la atención de que esto es algo, se tiene que investigar y que el señor gobernador José Noriega tendría que habernos informado, porque ya existe una comisión especial a favor del Proyecto de Chinecas, ya existe esto y estamos todos los colegas congresistas de Áncash preocupados al respecto, por eso es que nosotros hemos llegado un [...] para poder constituir esta comisión.

Y, en ese sentido, es preciso detallar que una vez más no tenemos la presencia del señor gobernador regional de Áncash, es la tercer ave que falta, por más representante que pudiera haber otorgado la representatividad y no está presente, es un proyecto emblemático para la región de Áncash y no puedo entender, pues, un representante que no tiene decisión política y eso hay que llamar a la exhortación al gobernador regional de Áncash por qué motivos él debe; primero, de venir, porque nosotros le [...] con antelación ejecutando todos los acuerdos y haciéndolo públicamente y hemos oficializado formalmente mediante oficio; sin embargo, ha venido un representante de parte del gobierno regional, le vamos a dar el uso de la palabra, porque él no tiene responsabilidad de esta falta y también falta de respeto a la población.

Sin embargo, nosotros dejamos una posición clara, queridos hermanos y hermanas, para su conocimiento y su mejor [...] y conclusiones que ustedes crean convenientes y vamos nosotros a dar la lectura y dar lectura de los 19 puntos que hemos brindado los aportes y recomendaciones por parte de la comisión técnica, de la comisión especial de la [...] equipo técnico [...]

El punto número uno, proyecto denominado Construcción y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica y Productiva del Proyecto Especial Chinecas en el Departamento de Áncash, este tiene que ser el [...] del perfil y [...]

Segundo punto que hemos aportado, el Proyecto Especial Chinecas es para el Perú y Áncash un proyecto estratégico de desarrollo agroexportador y proveedor de alimentos para el Perú, es a la vez generador de empleo y economía y aporta al PBI regional y nacional comparable al del Proyecto Especial Chavimochic.

Y quiero hacer acá un paréntesis, fueron creados los dos proyectos Chavimochic y Chinecas en el mismo año, con la misma connotación, la visión política y social y, señores de la mesa, y, colegas congresistas, no podemos vulnerar que esa visión y esta visión que tenemos para la región y para [...] de la Nación.

Volviendo, por tanto, la importancia que tienen las actuales decisiones implementadas por el gobierno regional de Áncash a través del convenio con Proinversión debe asegurar que el traje sea hecho a la medida de los ancashinos, ya que mediante el convenio de encargo para la contratación y elaboración de los estudios de preinversión, informe de evaluación y posterior proceso de promoción a la inversión privada del Proyecto Chinecas, el gobierno regional de Áncash se despoja de sus funciones esenciales para encargar a Proinversión de lo que es incapaz de hacer y para que estas entidades pidan lo que quieren a los ancashinos para el desarrollo del agro. La costa de Áncash cuenta con tierras potenciales nuevas a incorporar, aproximadamente de 150 mil hectáreas consideradas en el año 2023 como tierras eriazas debido principalmente a esta escasa disponibilidad de agua, sin embargo, en su potencial productivo, calidad de suelos, microclima, variedad de ecosistemas, cercanía a las ciudades, centros logísticos como es [...] aeropuertos, carreteras se convierten en una alternativa muy importante para la producción de alimentos para los peruanos y el mundo, así como para generar empleo y desarrollo económico para el departamento de Áncash y para todo el Perú.

Tercer aporte, considerar la corrección añadir [...] 137595950 Casma 1357596 e intercuenas 137559, ahí enseñamos el mapa también para visualizar que son las unidades hidrográficas comprendidas en el estudio ya mencionado.

También hemos graficado para los [...] y hemos sustentado técnicamente, según esta dispositiva.

Cuarto punto, agregar el párrafo *incorporar las tierras potenciales para uso agrario de la costa de Áncash, correspondientes a las provincias de Santa, Chimbote, Nepeña, Casma, Huarmey hasta el límite con el departamento de Lima, dotando del servicio de agua [...] para el riego a través de obras, infraestructura hidráulica mayor, es decir, "bocatomas sobre el Río Santa, presas de almacenamiento y sistema de conducción", adecuar y moderna a terrenos con alto potencial productivo ubicados en los valles Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Huarmey, así como las áreas agrícolas y con potencial agrícola de los intervalles de la Lacramarca, Nepeña, Nepeña-Casma y Casma-Huarmey y Huarmey-Fortaleza.*

Tenemos también la dispositiva de todo lo que son las tierras de la costa de Áncash que se riegan con aguas provenientes del Río Santa, Nepeña, Casma, Sechín, Huarmey que se riegan en su gran mayoría con aguas superficiales provenientes de cada cuenca complementados con aguas subterráneas y se encuentran expuestos a la disponibilidad durante los meses del año. Tenemos el gráfico, ustedes ahí lo visualizan y este es un tema técnico que hemos debatido, para ser más específicos con los técnicos también del Midagri y hemos [...] cotas y los niveles de beneficio, las desventajas y eso tenemos claro, y creo que, más o menos ya me entienden.

Agregar el texto al componente 3.3.1. Componente 1 Infraestructura hidráulica mayor y menor; hemos dado el aporte para que se [...] texto lo siguiente:

La infraestructura hidráulica para considerar en este componente 1 está referido a las [...] de captación y regulación, así como a las obras de conducción, institución y estadía comprometidas entre las costas de 143 metros sobre el nivel del mar y 614 metros sobre el nivel del mar. Eso coincide con la dispositiva del mapa anterior. Y están sujetas a la evaluación de las alternativas dentro de la evaluación del estudio de preinversión.

Obra de captación y regulación. Construcción de bocatoma [...] o bocatoma única u otra alternativa más arriba de la actual bocatoma del Proyecto Chavimochic con sistema de distribución automática, conforme a los derechos de uso de agua otorgados según el TDR de la página 15 agregar el texto:

c. Propuestas de alternativa de solución. El Consultor deberá presentar como mínimo dos alternativas de solución e infraestructura mayor y menor técnicas y económicamente adecuadas para el proyecto. Asimismo, se deberá evaluar la reserva de opción de compra a favor de pequeños productores agrarios que forman parte de la Junta de Usuarios de Santa de [...] y Casma-Sechín titulares de predios hasta en 5 hectáreas en total sobre las nuevas tierras irrigadas por el Proyecto Especial Chincas, aproximadamente un total de 15% de las áreas nuevas.

Y, quiero hacer u preámbulo ahí, queridos hermanos, porque estos pequeños agricultores que no han tenido posibilidades en Reactiva Perú 1 y Reactiva Perú 2, queremos nosotros en esta crisis económica tengan ustedes también a más adelante una visión integral, inclusiva de 50 a 100 años para el tema ya de [...] y que sea [...] ello.

Agregar los textos siguientes, vamos a agregar las letras que hemos propuesto desde la comisión, hay que ser [...] todo lo que estoy yo manifestando (4) son propuestas de la comisión y queremos que de fortalezcan los TDR presentados por Proinversión.

[...?] ¿compañeros?

Perfecto.

Agregar [...?] lo siguiente:

d. Diseño de gestión de tierras, valles viejos, tierras [...?] formalización de tierras con concesionarios precarios, incorporación de nuevas tierras y ciudades agrarias, servicios de agua potable.

e. Asistencia técnica y captación a Chincas que comprende el fortalecimiento institucional de Chincas incluye a la unidad formuladora, fortalecimiento a las juntas de usuarios del Valles Viejos, captación y asistencia técnica y gestión hídrica y desarrollo agrario.

f. Propuesta de alternativas de solución a los proyectos hidroenergéticos - hidroenergéticos, vuelvo a repetir- Chimbote, Nepeña, Casma, Sechín el consultor deberá presentar como mínimo dos alternativas de solución de infraestructura con fines hidroenergéticos para la región Áncash en el ámbito de la intervención según los términos de referencia, página 17.

g. Propuesta de distribución de reserva hídrica para el uso población, agrario y energético el consultor deberá presentar como mínimo dos alternativas de solución de distribución de los derechos de uso de agua, conforme a la oferta y demanda de la cuenca del Santa como [...?] en el balance hídrico, según también términos de referencia de la página 17.

h. Como propuesta también de la comisión dentro de este mismo punto hemos incorporado retomar el proyecto original para Casma-Sechin. El consultor deberá presentar como mínimo dos alternativas de solución para realizar el traspase de Río [...?] Río Sechín en beneficio de la zona de Buena Vista y Casma.

5. El quinto punto, hemos incorporado para agregar el texto lo siguiente:

Alcance y descripción del servicio de consultoría

El consultor será responsable de la elaboración del estudio de preinversión a nivel del perfil del proyecto para la cual deberá tener en cuenta la normatividad del Invierte.pe y no [...?] asimismo, la información que desarrollará el consultor en el presente estudio será mayoritariamente de fuente primaria, tomando como referencia los antecedentes del proyecto, la solución actual de la infraestructura de riego les metas físicas del proyecto propuestas, etcétera.

Con respecto al alcance del servicio de consultoría los requerimientos técnicos de los presentes términos de referencia podrán ampliarse y/o incorporarse a propuestas de actores sociales, técnicos, institucionales y políticas que deben ser recogidas.

[...?] la emisión del informe técnico del supervisor si se considera que su aporte optimiza la calidad de servicio de la elaboración del estudio de preinversión a nivel del perfil, siempre y cuando esté basado en la normativa técnica autorizada y refrendada por organismos técnicos nacionales e internacionales.

También hemos incorporado otro texto en el 5.2.3 como [...?] balance hídrico del proyecto es también la

b. Diseño de presa y obras conexas, diseño electromecánico, diseño de las obras de derivación, descarga y canales integradores, tuberías, diseño de sistema de riego tecnificado, diseño de pozos, diseño de sistema de instrumentación, automatización y control, drenes, entre otros.

c. Metrados, costos y presupuestos y cronogramas.

d. Plan de desarrollo agrícola, transformación de valles [...?]

En el punto 5.3 hemos agregado el texto

Captación de caudales del Río Santa alternativamente en la bocatoma de Chuquicara, bocatoma única u otra seleccionada por el consultor quien debe recoger las opiniones técnicas e institucionales de la sociedad ancashina en una ubicación agua arriba de la actual bocatoma del Proyecto Chavimochic [...?] la contaminación aportada por el Río Tablachaca y captando aguas más limpias del Río Santa.

b. Regulación del Río Santa en las quebradas Suchiman, La Huaca y otra seleccionada por el consultor, recogiendo opiniones técnicas de la opinión ancashina a lo largo de la infraestructura planteada en el Proyecto Especial Chincas que debe de aprovechar las cuencas y quebradas.

Agregar la letra

e. Diseño de drenes.

Que también hemos propuesto.

En el punto 5.7. Recursos y facilidades hacer proyectos con Proinversión, hemos agregado el texto:

Para facilitar las actividades de la consultoría Proinversión a través del GORE Áncash entregará al consultor todos los estudios anteriores que tenga disponibles, la recepción de los mismos da inicio a la consultoría indefectiblemente, para lo cual se facilitará una sala virtual que contengan dichos documentos.

Pasamos a la sexta propuesta, agregar el texto:

Excepcionalmente los plazos señalados para los entregables podrán ser prorrogados por un plazo no mayor de 15 días calendario, previa aceptación de Proinversión de la solicitud del consultor en un plazo no mayor a cinco días calendario antes del vencimiento de plazo para la presentación con el debido sustento, siempre y cuando la causa de la prórroga se deba a un hecho que se encuentra fuera del alcance del consultor, para tales efectos tenemos el consultor deberá presentar a Proinversión dicha petición por escrito o vía correo electrónico, señalando el sustento y el nuevo plazo de presentación propuesto del entregable que corresponda Proinversión responderá la aceptación o el rechazo de la solicitud de manera oportuna, definitiva bajo responsabilidad ante la falta de respuesta de la entidad solicitud regirá el silencio administrativo positivo.

Aporte siete, hemos considerado agregar texto

7.2. Procedimiento para la población conformidad de los entregables, el plazo que dispone la unidad formuladora del Gobierno Regional Áncash y el supervisor para la formulación de su aprobación de los entregables, será de hasta 15 días calendario contados a partir del día siguiente de la comunicación vía correo electrónico, si dentro de dicho plazo la unidad [...?] del GORE Áncash y/o supervisor no formula las observaciones se dará por consentida la aprobación o conformidad del entregable, las observaciones formuladas de manera extemporánea son nulas, eso podemos precisar.

Solicitamos aclaración sobre el anexo I de Cartografía y Topografía, los plazos señalados en el presente anexo se entregarán en coordenadas UTM que significa *Universal Transverse Mercator* hemos precisado que se aclare.

En la página 66 del presente, una imagen que corresponde al mapa que señala una frase limitada con líneas de color fucsia que forma una franja de 50 metros lineales de ancho, donde uno de sus vértices al noreste se ubica al

cauce del Río Santa y en la captación y el vértice que se ubica en el extremo suroeste en la final de la observación topográfica.

Resulta insuficiente para la finalidad que se persigue y que está descrito en la página 16 de [...] 3.1. Componente 1 Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, ahí también hemos evidenciado también en la imagen topográfica todo lo que es la parte de geolocalización.

Aporte 8, modificación de texto

e. Presentación de informes, durante del desarrollo de las actividades de campo se realizará partes diarios que contendrán la información técnica y descripción sumaria de todas las actividades de campo.

Aporte 9, eliminar el texto, se propone eliminar este artículo o desarrollo dentro de los entregables en el término de referencia.

Aporte 10, modificar el texto

3.9. Geotécnica, mecánica de suelo informe técnico, se elaborará un informe técnico actualizado en los entregables 2, 3 y 4 el mismo que deberá enviar los siguientes elementos: memoria descriptiva, registros de [...] registros de trincheras, registro y resultados de ensayo de campo, resultado de los ensayos de laboratorio, planos con la ubicación de las excavaciones, también hemos aportado.

En al aporte 11, agregar el texto

3.10. Evaluación de carreteras y área de préstamo, las investigaciones se efectúan a un nivel que permitan la evaluación cuantitativa y cualitativa de las áreas posibles a ser explotadas para la obtención de los materiales requeridos por las obras, del interior de las [...] alteradas e inalteradas según las normas indicables en el manual de tierras [...] UCA y sociedad dedicada para el ensayo de materiales. Se solicitará opinión no vinculante al Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Cultura, así como al titular de las tierras, de ser el caso.

En ese mismo aporte, hemos considerado agregar lo siguiente:

4.3. Tareas específicas, el consultor desarrollará de forma directa o con el análisis de estudios anteriores que corresponda al [...] de riego a beneficiar con el proyecto las siguientes tareas específicas: topografía superficial, profundidades de los horizontes permeables, espesores saturados incluyendo mapas, mapas de resistividades eléctricas de los horizontes permeables saturados, profundidad del nivel [...] morfología de las aguas [...] fluctuación de napa [...] propiedades acuíferos, conductividades hidráulicas del agua subterránea, [...] específicos, mapa de áreas [...] para la perforación de los pozos, modelo conceptual hidrogeológico del proyecto, investigación de la recarga al acuífero, estudio de control del drenaje y salinidad dentro del proyecto dado que actualmente ya existen problemas de drenaje y salinidad [...] mayor disponibilidad del agua que se tendría en el proyecto, estos problemas de drenaje y salinidad se incrementarán, el consultor deberá considerar dentro de los plazos de entrega de tiempo de propuestas de que la opción vinculante o actualización de la Autoridad Nacional del Agua u otra entidad competente que ejerza rectoría sobre el [...] elaborado.

En el aporte 13, se ha considerado agregar el texto

El estudio se ha de desarrollar en las siguientes etapas:

Etapas de gabinete 1

La entidad en un plazo no mayor de 10 días calendario sesionará y proporcionará el padrón de usuarios y el catastro de los predios, en esta

fase preliminar se deberá efectuar la recopilación, análisis, interpretación de los estudios existentes.

Hago una pausa, porque yo creo que es una falta de respeto que estemos conversando cuando uno está haciendo los aportes fundamentales de gran importancia para el impacto de un proyecto emblemático postergado por muchos años. Y creo que hemos encontrado la transparencia y el trabajo articulado por las organizaciones **(5)** sociales, donde hemos evitado a que se dé un convenio en perjuicio de Ancash, y creo que merecemos respeto porque estamos damos de todo por el todo por este proyecto, porque como ancashinos que somos con el congresista y toda la bancada Ancash merecemos respeto. Y le he indicado las disculpas y he entendido la tardanza, pero un tema moral, principista, por favor de los hermanos que menos tienen.

En el punto 14, con aporte de la comisión, agregar el texto siguiente: Etapa de gabinete dos.

De acuerdo a la topografía recabada por el consultor, se efectuarán las siguientes actividades: Trazo definitivo de los límites de las unidades del mapeo. Descripción de las unidades de mapeo y gastronómica

(...?), se ha (...?) una correlación de los diferentes suelos identificado. En la valoración de los mapas temático de suelo a escala uno entre diez mil, existen plazos topográficos de uno a diez mil en las cuales se deben actualizar, y actualmente no lo están.

En el aporte 15, hemos considerado (...?) el texto siguiente:

5.3 Consideraciones

Todo el proceso comprendido desde recombinación, análisis, caracterización, toma de datos, muestreo y análisis, hasta el procedimiento y generación de información para la elaboración del estudio, será realizado de acuerdo con la actual norma, reglamento y sistemas utilizados en el país para el estudio de los recursos naturales.

Esos puntos hemos considerado nosotros que se tienen que dar a conocer porque está que se graba todos esos aportes dentro de ello.

Vamos con el punto 15.

En el anexo tres de la geología geotécnica del apartado 3.10, evaluación de las canteras y áreas de préstamos, se debe agregar el siguiente párrafo: "Se solicitará la opinión del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Cultura, Ministerio de (...?) así como también a titulares de las tierras de (...?)".

Y del aporte 16 anexo 4, hidrogeología, en el apartado 4.3 tareas específicas se debe agregar un ítem que diga lo siguiente: "El consultor deberá considerar dentro de los plazos de autorización de la Autoridad Nacional del Agua u otra entidad competente, que ejerza rectoría sobre lado laborado".

En el aporte 17, en el anexo 5 agrología y el uso actual de la tierra en la etapa de gabinete uno, se deberá de agregar que la entidad en un plazo no mayor a diez días calendarios, sesionará y proporcionará el patrón de usuario y el catastro de los predios.

Y quiero hacer un énfasis. No queremos pasar que ya está pasando en el proyecto emblemático de Chancay, que ha generado la (...?) en los predios ubicados en la zona de elaboración de la ejecución del megaproyecto del puerto, entonces estamos rindiendo, compañeros, todos esos aportes.

Aporte 18. En el anexo 5 agrología y el uso actual de la tierra en la etapa del gabinete 2, se deberá de agregar de acuerdo a la topografía recabada por el consultor, se efectuará las actividades distintas.

Y, por último, como aporte 16, agregar el anexo 5 agrología y uso actual de la tierra en el apartado 5.3 consideraciones, se debe de agregar lo siguiente: Desde esta forma se encontrará... se encuentra perdón, la Ley 26821 Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, Ley 29338 Ley de recursos hídricos, y entre otras.

Después de la revisión de las 19 consideración en la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial de Chincas y su Comité Consultivo, deben informar lo siguiente:

Que todas las normas ya sea de carácter técnico legal aplicables a las siguientes recomendaciones a los términos de referencia definitivos del Proyecto Especial Chincas, no deben de ser lesivos para los intereses del Estado, ni afectar el correcto desenvolvimiento del trabajo del consultor, ya que la seguridad jurídica de todo proyecto garantiza la viabilidad del estudio de todos ustedes.

Así hemos terminado de presentar, el presente informe.

Doy pase al señor Vladimir Germán Cuno Salcedo, director de la Dirección General de Infraestructura y Riego, en este caso, y a los funcionarios que lo acompañan, para que informen y de su autorización sobre las recomendaciones y aportes para la mejora del término de referencia permitido de estudios de Preinversión a nivel del perfil proyecto denominado mejoramiento y ampliación del sistema de riego Chincas en la provincia Santa, Casma y Huarney, departamento de Ancash, elaborado por la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas y sus comités ejecutivo.

La presidenta, en este caso pues agradezco la intervención de colegas congresistas, vamos a dar pase primero a (...?) funcional y de la mesa técnica, y posteriormente a la organización social.

Doctor, representante funcionario Vladimir Germán Cuno, tiene el uso de la palabra.

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO, señor Vladimir Germán Cuno Salcedo.— Muy buenas tardes con todos los presentes, buenas tardes, señora congresista.

Para poder hacer una presentación pequeña con respecto a este informe de recomendaciones al Proyecto Chincas, no sé si me pueden dar pase para poder proyectar el PPT.

La señora PRESIDENTA.— Considerado, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presidenta, el señor ya puede presentar sus diapositivas.

La señora PRESIDENTA.— Autorizado, secretaria técnica.

El señor .— ¿Lo pueden ver?

El señor .— No, no lo podemos ver.

La señora PRESIDENTA.— No se visualiza.

La diapositiva, por favor. Ahí el equipo técnico, vamos a mejorar. Un minuto, por favor, están verificando ello.

El señor .— ¿Se visualiza?

El señor .— Sí, sí, correcto.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Ya se visualiza.

Gracias.

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO, señor Vladimir Germán Cuno Salcedo.— Ya.

Con respecto a todas los de 17 puntos de recomendaciones que hizo prácticamente el legislativo a través de su comisión consultiva más los ingenieros que participaron y de las reuniones que tenemos con el Proyecto Chincas y Proinversión, se ha hecho alcance de esas 17 recomendaciones y todas están resumidas, bueno, acá más antes por la congresista y resumidas en esta exposición, teniendo en cuenta que es un proyecto de una preinversión de trece millones de soles, el impacto para diecisiete mil familias, y un impacto en áreas beneficiarias de sesenta y dos mil hectáreas.

Como punto uno, ya sabemos el nombre del proyecto, la introducción, ubicación geográfica, componente uno, infraestructura hidráulica en mayor y menor; cabe recalcar que esto ya ha sido explicado por la señora congresista, alcance de inscripción de los servicios de consultoría y desarrollo de la ingeniería, la metodología.

Como punto 8 tenemos los recursos y facilidades de hacer provistos por Proinversión; punto 9, plazo de presentación de los entregables y procedimientos de aprobación, procedimientos para la aprobación y conformidad de los entregables; el anexo uno, que es la cartografía y topografía, anexo 3, tecnología hidrotécnica dentro de las ratificaciones que se tiene que hacer; el anexo 3 que es la tecnología y la geotecnia y la evaluación de la cantera; anexo 4 que es la tecnología y las tareas específicas; el anexo 5, lo que es la agrología y uso actual de las tierras y la etapa del gabinete uno, anexo 5 que es la agrología y uso actual de las tierras en la etapa del gabinete 2 y el anexo 5, de la agrología y el uso de las tierras que se tienen que considerar.

Todos estos detalles que ya fueron explicados muy específicamente por la señora congresista, ya tiene conocimiento Proinversión para que pueda, de otra manera, mejorar este TDR y comenzar ya con la siguiente etapa.

Eso es lo que tenemos que informar como Midagri ante la audiencia realizada.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la intervención del señor director de la Dirección General de Infraestructura de Riego de Midagri, (...) pues necesitamos nosotros (...) y para escuchar a nuestros invitados, en este caso pasamos a invitar al ingeniero Juan Bustamante Encinas, gerente general del Proyecto Especial Chincas, para que participen en esta sesión en representación del Gobernador Regional de Ancash, del gobernador Koky Noriega Brito, para que nos informe sobre los aportes y recomendaciones para los términos de referencia definitivos del estudio de Preinversión, a nivel del perfil

Santa, Casma y Huarney,

del proyecto determinado, mejoramiento y ampliación del sistema de riego de Chincas, en las provincias de Santa, Casma y Huarney, departamento de Ancash.

Le damos el pase y el uso de la palabra.

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor Juan Bustamante Encinas.— Sí, presidenta, buenas tardes, congresista.

Bueno, con las disculpas del caso, el gobernador el día de ayer está en la ciudad de Huaraz en una sesión, y he estado retornando recién a las diez de la noche.

En verdad, la información que nos ha llegado y que hoy día recién he revisado no tendría yo una apreciación definitiva, pero sí de que hay muchas mejoras dentro de lo que es el tema hidroenergético, el tema profesional, el tema de mayor información que se tenga que preparar y presentar por el consultor, eso es válido, es lo más lógico y que dentro del estudio de Proinversión debe

de considerarse. Pero una apreciación final, yo siempre diría las disculpas del caso debido a que quizás muy poco tiempo hubo y que he tenido para poder revisar toda la información que hoy día usted nos ha sustentado y también con el ingeniero Cuno, ya ha hecho la presentación respectiva.

Solo eso.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la intervención del ingeniero Bustamante, primero porque está presente como gerente en representación del gobierno regional, pero cada uno tiene sus prerrogativas, sin embargo, yo respeto porque usted es un buen técnico por lo que hemos podido evidenciar, también tendría que mantener esa equidad y justicia donde todo el proceso (...) de la función como tal.

Sin embargo, sí, obviamente oral sería muy corto el tiempo porque hemos presentado fecha 16 de diciembre, prácticamente son tres días, pero yo creo que cuando hay una parte no es necesario interés, lo que yo vengo tratando de ser parte importante, significativo, sin embargo, hay detrás un equipo de especialistas, ingeniero, con respeto, hay un equipo, usted (...) no está presente pero usted le expone al equipo técnico que trabaje las 24 horas a siete.

Por ejemplo, la Comisión Especial Chincas, hemos evaluado 300 hojas en una semana detalladamente bajo las normas vigentes actual, y ha sido una chamba y los equipos técnicos del despacho de la comisión especial han estado altísimas horas de la noche para cumplir en dos días de debate (...) y Proinversión, y se ha podido traer lo que el pueblo ha querido escuchar y que ha sido postergado por muchas décadas, ingeniero Bustamante, y eso es un trabajo (6) técnico.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Y en ese sentido, creo que casi nada tiene excusa, te digo así de corazón no debería haber excusa porque lo más importante estamos tratando de avanzar, porque Proinversión, para su conocimiento nos ha dado un tiempo porque le hemos emplazado indirectamente con el respeto que se merece Proinversión, porque ya se iba a firmar el 4 de diciembre y todo era público, el 4 de diciembre se iba a firmar, y ese mismo día nos remitimos con el viceministro, pero previo a esa reunión, ingeniero Bustamante, estuvimos nosotros en una sesión extraordinaria en la Universidad del Santa, y estuvimos presente y nos comprometimos y que se debería enviar ese convenio porque habías observado varias aristas que ya lo ha dicho el comité consultivo, es por eso, pero solamente era por el tema puntual, pero cuando hemos desarrollado y nos entregaron de forma oficial las 300 hojas de Proinversión, hemos descubierto más cosas, hemos analizado más cosas, y hemos evidenciado que se estaba obviando ciertos detalles y precisiones que usted hoy está manifestando después de mi participación y exposición de 19 recomendaciones.

Quién más que el equipo técnico, quién más que los técnicos del Proyecto Especial Chincas, que tiene la experiencia, tiene el conocimiento, conoce el campo in situ y todos los que estamos presentes, el comité consultivo que tiene más de diez, veinte años haciendo este trabajo técnico, tienen esa facultad de poder enfrentar y también técnicamente.

Eso por eso que me atrevo a decirle que aceptamos esos acuerdos que ha dado el día de hoy, sin perjuicio a ello, le entregamos un informe técnico legal por parte de usted como gerente, que nos va a alcanzar en menos de 48 horas el informe técnico legal, y no necesitamos aplazarlo, sino que ya venimos coordinando previamente porque estamos al cierre del año fiscal tengo que tratar nosotros de ver cuáles son los mecanismos que necesitamos, los mecanismos que necesitamos lo tenemos acá al gobierno regional el proyecto,

tenemos nosotros en la comisión oficial con la bancada Ancash, lo mismo la organización civil.

Entonces, lo suficiente colchón político social para poder decirles que necesitamos fortalecer nuestro término de referencia.

Dicho ello, damos el pase para el uso de la palabra al señor Miguel Eugenio Ramírez, presidente... (...) la junta de... perdón, la mesa de honor a los representantes de la Cámara de Comercio, por favor, dos minutos (...) hay un desorden (...)

Le damos el uso de la palabra a nuestro compañero representante de la Cámara de Comercio, y también parte del comité consultivo presente.

Por favor, tiene el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL SANTA, señor Eugenio Miguel Ramírez.— Presidenta, congresista Portalatino, congresista Varas, público en general.

Realmente este es un hecho trascendental, creo que es un regalo de navidad que todo esto sea en corto tiempo gracias al aporte de ustedes.

Yo pido un aplauso a todos ustedes...

(Aplausos)

Cuántos años hemos esperado o estamos esperando Chinecas, esta vez tiene que ser realidad, para ello todos debemos unirnos así como (...?) unidos desde el comienzo hasta ahora, y nosotros ya empezamos con lo (...?) podemos tener diferencias, pero todo es superable cuando uno lo quiere, cuando uno quiere lo hace y eso es lo que se está haciendo con (...), aportando, de tal forma que sea un beneficio para todo Ancash y para el Perú; estamos próximos a que se inaugure el megapuerto de Chancay, así que todo ese proyecto va a ser de repente más ventajoso que Chavimochic, aposté con todos realmente a estar unidos, a ser ordenados, a escuchar, a respetar y que Dios nos bendiga con toda esta iniciativa que hemos empezado.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos las palabras de nuestro **compañero Gilmer Zavaleta Moreno**, presidente de la Cámara de Comercio, que ha venido trabajando con nosotros, y por supuesto también al señor compañero Rafael Távara por participar en todas las reuniones que hemos estado desde las comisiones ordinarias, sesiones ordinarias, y por supuesto también participando en el Comité Consultivo por sus aportes fundamentales y especiales.

Y uno de los aportes ha sido la energía hidroenergética, esta palabra hidroenergético es fundamental, fue aportes sustanciales y esenciales por (...?) yo agradezco ese aporte porque va a generar cambios culturales en beneficio de todos los agricultores (...) Es por eso que (...?) y de verdad con mi corazón mi agradecimiento (...)

Le cedemos el uso de la palabra al presidente de la Cámara de Comercio Gilmer Zavaleta Moreno, para que pueda aportar y dar (...)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL SANTA, señor Gilmer Zavaleta Moreno.— Señores congresistas, buenos días, buenos a la población.

Hoy día en realidad es para nosotros muy importante, y lamentamos profundamente por Cámara de Comercio, que no esté el presidente de la región; eso les hago presente porque realmente él debe dar las pautas para que de una vez el TDR esté aprobado.

Agradecemos la presencia del ingeniero Bustamante, realmente hace lo más encomiable para poder estar aquí presente en esta población el término de referencia.

Realmente estamos esperando cerca 40 años y hasta el momento no hemos podido designar un término de referencia más importante significa **para el inicio solamente de un estudio (...?)** porque es nacimiento de lo que es realmente el nacimiento porque también después se tendrá la determinación de la consultora que se hará cargo de los estudios (...?), y que estaremos nosotros así satisfecho de todo lo que significa Proinversión.

Agradezco realmente a ustedes, señores congresistas, por esta labor encomiable que han venido a presentar a todas las instituciones que tienen que ver con las decisiones políticas, porque sin esto no se determina nada.

Agradezco a usted realmente por esta reunión tan encomiable que usted ha tenido a bien, y felicitarlos a nombre de la Cámara de Comercio y Producción de la provincia de Santa, ojalá que haya otras instituciones que también fortalezcan este esfuerzo que ustedes están haciendo.

Realmente, el señor Rafael Camanés, quien ha estado de la mano con ustedes, el realmente ha determinado con precisión, lo que realmente la Cámara de Comercio defiende, por qué, porque Chincas es un proyecto especial que realmente hoy día lo veo con muchas precisión, que es hacia una ley, que es (...?) Casma(..) debe darse cumplimiento a esto realmente.

Ahora, si hay de por medio otros proyectos más (...?) (...) será un proyecto nuevo, pero estas precisiones parece terminar (...)

Gracias, congresista.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos las palabras de nuestro presidente de la Cámara de Comercio, Gilmer. De verdad, definitivamente no hemos contado con ningún funcionario del gobierno regional, sin embargo, yo quiero, ya que está la prensa acá presente en este local, y que debe publicar esto, el caso que estamos en la mesa de honor y todo representante nos sentimos ofendidos (...) al presidente de la comisión especial de Chincas, que no se encuentra el gobernador regional de Ancash, donde él es el gestor de un convenio, de un convenio tanto del gobierno regional y Proinversión, donde se ha aceptado y no se había invitado a dos directores de INAE, y doce representantes de ese proyecto no tenía conocimiento de la firma del convenio, y es algo público. Por qué, porque lamentamos que no haya considerado algunos puntos.

Si el Proyecto Especial Chincas, Chimbote, Nepeña y Casma, que incluye a Sechin, Casma, perdón, Huarmey no está incluido dentro del Proyecto Especial Chincas, por lo tanto, las facultades se le ha elevado al gobierno regional de Ancash que nos explique por qué está tomando esas decisiones sin conocimiento a la organización social, sin conocimiento al Midagri por la toma de decisión, porque eso nos entregaría más con (...?) de presupuesto al proyecto luego, y también (...) porque todos queremos progreso y desarrollo.

Lo que queremos es, si ya no va por Chincas, claro, pues, porque ya se rompería la mística legal (...¿) entonces, (...) recomendaciones generó una propuesta para poder tomar las acciones inmediatas legales técnicas (...?) Esa precisión general es a la mayor y a la prensa local..

Cuando no existe la (...) a la región, que probablemente en un proyecto tan emblemático como se ha dado más de 38 años, simboliza pues de que no hay interés, lo va de frente, no quiero dejar de mencionarlo.

Vamos a continuar con la audiencia pública, cerramos la sesión que hemos estado iniciando a inicios de la participación de nuestro colega congresista

Elías Varas, y posiblemente iniciamos la audiencia pública para darle el pase exclusivamente compañero, a seis hermanos que puedan participar, por favor, para poder invitarle al encuentro, escuchar de esos aportes trascendentales con determinado en un término de referencia se tiene que fortalecer, tiene que mejorar el título, el perfil tiene que mejorar la identidad (...) cuáles son las funciones y hasta dónde pueden (...?) consultor (...) esta consultoría de ejecución y de la falta de permitir a la población en general pueda evitar ser perjudicados posteriormente y sobrevalorar un proyecto.

Levantamos la sesión siendo las 12 y 51 minutos de la mañana e iniciamos con la audiencia pública.

-A las 12:51 h, se levanta la sesión.